Dada en POPAYÁN el día 20/01/2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
Número: ***0059***

LEIDY VANNESA IRIARTE VALDES
HACE CONSTAR

Que INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA en la vigencia fiscal 2026, tiene disponibilidad por la suma de: TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($32.000.000.00)

la cual tiene vigencia hasta el día 31/12/2026.

OBJETO: CONTRATACION MEDIO COMUNICACIÓN PRESENCIA Y GESTION - PLATAFORMAS DIGITALES PRODUCCION, PROMOCION Y DIFUSION DE CONTE NIDO INSTITUCIONAL Y COMERCIAL - A TRAVES DE REDES SOCIALES Y SITIO WEB PROPIOS DEL MEDIO - FORTALECER LA VISIBILIDAD Y POSICIONAMIENTO MARCA Y PRODUCTOS - PERIODO 31 DE OCTUBRE 2026

RUBRO	***NOMBRE***	
2.4.5.02.08.8442000	Servicios de agencias de noticias para m	32,000,000.00

SOLICITUD DE GASTO

Funcionario : LONDOÑO ORTEGA SAMUEL
Cargo : GERENTE
Dependencia : 0201 GESTION GERENCIAL

Firma:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD creado por HCHICAIZA

Powered by CamScanner

Popayán, 20 de enero de 2026.

Contadora:
VANESSA IRIARTE VALDÉS
Jefe Contabilidad y Presupuesto
Industria Licorera del Cauca

ASUNTO: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Vigencia 2026.

Atento Saludo:

En atención al asunto y acuerdo con proceso de planeación, comedidamente solicito a usted ordenar a quien corresponda, la expedición de un (1) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, así:

Concepto:	CONTRATAR UN MEDIO DE COMUNICACIÓN CON PRESENCIA Y GESTIÓN EN PLATAFORMAS DIGITALES PARA LA PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES Y COMERCIALES DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA, A TRAVÉS DE REDES SOCIALES Y SITIO WEB PROPIOS DEL MEDIO, CON EL FIN DE FORTALECER LA VISIBILIDAD Y EL POSICIONAMIENTO DE LA MARCA INSTITUCIONAL Y COMERCIAL.
Plazo:	EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2026, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
Valor:	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($32.000.000)
Rubro:	2.4.5.02.08.8442000 Servicios de agencias de noticias para m
Verificado Presupuesto	

Me permito certificar que los bienes y/o servicios a adquirir hacen parte de la cadena de producción, introducción, importación, distribución o venta de productos sujetos al impuesto de consumo de licores, vinos y aperitivos de nuestra empresa:

SI	NO
X	

Marcar con una x

Atentamente,

Solicitó:
ALBERT VIAFARA BANGUERO
Jefe División Comercialización
Industria Licorera del Cauca
Radicado Presupuesto

Autorizó:
SAMUEL LONDOÑO ORTEGA
Gerente
Industria Licorera del Cauca
20-1-26 Hora: 4:46

Powered by CamScanner